



Banco
Santander Central Hispano

A los efectos oportunos, cúmplenos comunicar a ustedes que, a partir del día 30 del corriente mes de abril, este Banco pagará a los titulares de las acciones actualmente en circulación el dividendo complementario por los beneficios del Ejercicio 2000, por el importe unitario que a continuación se indica:

IMPORTE INTEGRO	RETENCION DEL 18 POR CIENTO	IMPORTE LIQUIDO
0,075126 euros (12,50 pesetas)	0,013523 euros (2,25 pesetas)	0,061603 euros (10,25 pesetas)

Santander, 18 de abril de 2001

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

~~Subdirector~~ General